



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 002 Chapinero
Proyecto 1631 Chapinero siembra esperanza
Versión 17 del 28-FEBRERO-2024
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 11-Noviembre-2020, REGISTRADO el 03-Marzo-2021
Tipo de proyecto Asistencia técnica
Etapa del proyecto Inversión Ejecución
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 2 del 22-Agosto-2020
Descripción iniciativa Fase I del presupuestos participativos
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 24 Bogotá región emprendedora e innovadora

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Ambiente
Componente Presupuestos Participativos - Inversiones ambientales sostenibles

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Ausencia de acciones para el fortalecimiento y promoción de los proyectos de agricultura urbana y periurbana de la localidad de Chapinero los cuales se venían atendiendo por el Jardín Botánico de Bogotá -JBB- únicamente mediante asistencia técnica, sin embargo, estaba dejando por fuera acciones importantes como lo son entregas de insumos, elementos, semillas y herramientas para fortalecer los procesos de las huertas comunitarias, asociación y generación de redes de huerteros de chapinero que permitan el intercambio de alimentos mediante estrategias como son el trueque y por supuesto estrategias comerciales para la venta de los alimentos generados.

Es relevante mencionar la problemática que enfrentaron las huertas comunitarias en Chapinero durante el último cuatrenio, las cuales no contaron con apoyo para la adquisición de insumos, materiales, plantulas, semillas ni herramientas que permitieran maximizar los procesos productivos de las huertas comunitarias, lo que ocasiono que disminuyera la producción de alimentos, y fuera arduo establecer una economía social y producción de alimentos de autoconsumo.

En la localidad de Chapinero es muy débil la conexión e interacción de las redes de huerteros por tanto no permiten que se realicen intercambio de experiencias que conlleven a mejores practicas en la producción de alimentos sanos seguros y saludables, además no propicia para que se generen espacios de apropiación del territorio, lo que conlleva a una pérdida de capital social, trayendo como resultado personas que no consideran las huertas como una actividad para apoyar la producción de alimentos para su venta y autoconsumo generando problemas de desabastecimiento y pobreza sobre todo en las poblaciones más vulnerables, y por supuesto no permitirán que funcionen como aulas ambientales para que los jóvenes, adultos y niños en sinergia con centros educativos comprendan la importancia de la cosecha de los propios alimentos.

Al no promover procesos de huertas urbanas y periurbanas seguirá aumentando la problemática asociada con el manejo integral de los residuos sólidos de tipo orgánico, puesto que estas huertas en su producción requieren de una cantidad considerable de abono para que las plantas se desarrollen, por lo que estos residuos terminarían en el relleno sanitario lo que seguirá ocasionando problemas de olores, vectores, contaminación de fuentes hídricas por lixiviados, conflictos con la comunidad y disminución de la vida útil del relleno. Por otra parte al no implementar huertas urbanas se perderá la oportunidad de absorción de CO2 que realizan las plantas por su respiración y que resulta ser una estrategia para mitigación del cambio climático.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 002 Chapinero
Proyecto 1631 Chapinero siembra esperanza
Versión 17 del 28-FEBRERO-2024
Código BPIN

Descripción:

El Jardín Botánico de Bogotá en el primer semestre del año 2020 realizó en la Localidad de Chapinero procesos de agricultura urbana- huertas urbanas y periurbanas, a las cuales se les realizó asistencia técnica a 27 huertas, de las cuales dos se trataron de huertas familiares, 11 huertas comunitarias, 9 huertas escolares, 5 huertas institucionales, para un total de 5973 m2 de Agricultura urbana.

En la localidad de Chapinero el Jardín Botánico visitó en el año 2020 un total de 103 huertas o espacios que han iniciado su proceso para montaje, donde participan 367 personas, de las cuales se han asistido técnicamente a 170 personas haciendo el diagnóstico de su huerta o el espacio disponible y dando recomendaciones para el establecimiento de la misma (en los casos en los que están empezando) o para la mejora del manejo correspondiente para procurar un manejo integrado de la huerta y con ello mejorar las condiciones generales y la productividad. (PAL Chapinero 2021 ¿ 2024, CAL. 2020)

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
En Chapinero se presentan alrededor de unas 170 personas identificadas en huertas urbanas en las que se incluyen niños, jóvenes, adultos, personas mayores, mujeres, organizaciones ambientales	103 huertas activas y en procesos de fortalecimiento realizadas	Localidad de Chapinero, UPZ 89, solo una de la UPZ 97 y otra de la UPZ 90.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Proyecto relacionado con el componente:

AGRICULTURA URBANA: Corresponde al Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política del programa Bogotá región emprendedora e innovadora. cuya meta en el plan de desarrollo es Implementar 12 acciones de fomento para la agricultura urbana. perteneciente al(los) concepto(s) de gasto denominado(s) Agricultura urbana.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Implementar acciones para el fortalecimiento y promoción de los proyectos de agricultura urbana y periurbana de la localidad de Chapinero

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fomentar iniciativas de agricultura urbana y periurbana a las diferentes organizaciones comunitarias de la Localidad de Chapinero enfocados en la implementación de sistemas agrícolas, por medio de prácticas en las que se aprovechen los residuos sólidos y se optimicen los recursos
- 2 Impulsar alianzas estratégicas entre los huerteros que permitan la generación de redes de huertas donde se generen trueques y alianzas de negocios e intercambio de saberes
- 3 Propiciar el fortalecimiento de las huertas mediante elementos que potencien y mejoren la producción de agricultura además que incorpore el aprovechamiento de residuos orgánicos

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	12.00	acciones	de fomento para la agricultura urbana

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 002 Chapinero
Proyecto 1631 Chapinero siembra esperanza
Versión 17 del 28-FEBRERO-2024
Código BPIN

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Agricultura urbana	0	289	293	373	220	1,175

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4
Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$289	\$293	\$373	\$220	\$1,175

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	100	Personas de todos los grupos etarios, todas las orientaciones sexuales, etnicos (afro, indigena,
2022	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	100	Personas de todos los grupos etarios, todas las orientaciones sexuales, étnicos
2023	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	90	Personas de todos los grupos etarios, todas las orientaciones sexuales, étnicos
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	100	Personas de todos los grupos etarios, todas las orientaciones sexuales, étnicos

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	
02 Chapinero	
Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Indicadores de diagnostico local para las	secretaria distrital de planeación	01-03-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

v0. (18/11/2020) inscripcion
v1. (03/03/2021) registro



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 002 Chapinero
Proyecto 1631 Chapinero siembra esperanza
Versión 17 del 28-FEBRERO-2024
Código BPIN

v2. (03/03/2021) registro
v3. (04/08/2021) actualización de datos varios
v4. (06/10/2021) actualización de datos varios
v5. (13/11/2021) Se actualiza de acuerdo al anteproyecto de presupuesto 2022
- A diciembre 02 de 2021 se actualiza por circular CONFIS 04
V6 a v13 - ajustes de forma año 2022
v14 (02/03/23) se ajusta de acuerdo a ejercicio de inflactación con precios 2023
V15 (09-11-23) Se actualiza de acuerdo al anteproyecto de presupuesto 2024
v16 18-01-24 ajuste traslado interno
v17 28-02-24 ejercicio deflactacion

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre tito fabian ruiz
Area Referente
Cargo Referente
Correo bogota te escucha
Teléfono(s) (601) 3486200

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI
Sustentación:
si es viable

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzon Baron
Area ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL
Cargo JEFE ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3486200
Fecha del concepto 03-MAR-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

ninguna